

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Diciembre de 1906.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 3.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director, Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LAS MEJORAS EN CANARIAS

El plan de Obras públicas

Del extracto oficial del Senado copiamos lo siguiente:

El Sr. *Presidente*: Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras varias en la provincia de Canarias.

Leído dicho dictamen, y abierta discusión, dijo

El Sr. *Allendesalazar*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S. en contra de la totalidad.

El Sr. *Allendesalazar*: Sres. Senadores, mis palabras, más bien que para hacer una impugnación del dictamen que acaba de leerse, irán encaminadas á dirigir algunas preguntas al Sr. Ministro de Fomento, rogándole que como se trata del primer dictamen de carreteras de las llamadas parlamentarias que en estas Cortes se pone á discusión nos de á conocer su criterio, de igual suerte que ya hemos conocido, por lo dicho y por lo hecho, el de los Sres. Conde de Romanones y Gasset, antecesores de S. S.

Decididos todos los hombres de Gobierno y el Parlamento á impedir la mala administración que en materia de vías terrestres forzadamente se imponía al Ministerio de Fomento por la iniciativa parlamentaria, muy digna de respeto y muy respetada por todos, pero que á juicio de todo el mundo era equivocada, se llegó á una solución, consistente en que fuera la Administración la que dirigiera los planes de Obras públicas y la inclusión en los mismos de tales vías de comunicación. Está á discusión un proyecto para incluir en el plan general de carreteras dos en la provincia de Canarias. Se pretendían hasta siete ú ocho, que entendieron los señores iniciadores de esta proposición eran precisas para atender á las necesidades de su representación. Pero en virtud del estudio de la Administración, se han reducido sus pretensiones á aquellas que realmente estaban en condiciones, á juicio de la misma Administración, limitándose el número á dos. Debo advertir al Senado que la provincia de Canarias á que se refieren tienen los mismos merecimientos que cualquier otra de España, pero que por circunstancias especiales hay que atender allí á consideraciones particulares también. En efecto, habiendo decidido el Estado, y en su representación el Gobierno, que era necesario atender especialmente á servicios que allí estaban mal dotados, después del viaje de S. M. el Rey á Canarias en que visitó todas las islas, un Ministro de la Corona redactó una Memoria, en que se proponía al Gobierno atender á las necesidades allí sentidas, y por eso me parece más delicado que en otro caso tratar esta cuestión.

Es cierto que la provincia de Canarias tiene menor número de kilómetros de carreteras construidas por el Estado en comparación con las demás provincias de España una por una. Tengo aquí los datos de todo lo que hay construido, en construcción, en estudio y en obras determinadas en la provincia de Canarias, habiéndose hecho la afirmación de que ocupa el segundo lugar próximamente entre las incluidas en el plan general, y el veintiuno entre las que ya están construidas, siendo, sin embargo, de toda España la que menos tiene.

Ahora bien; si continuamos por voluntad del Parlamento y con la intervención del Gobierno con el sistema que hasta aquí, resultará la desigualdad irritante existente en España de que siempre están mejor servidas las zonas de cada provincia que tienen un representante más activo ó con más medios de

ejercer presión sobre el Gobierno. Y yo le digo al Sr. Ministro de Fomento, rogándole que lo acoja con benevolencia, que me diga si el Gobierno de S. M. tiene el propósito (asi me consta) de atender á la provincia de Canarias en este punto. Me complace en decir que así lo hará, pues tengo datos suficientes para creer que el Sr. Ministro de Fomento estudia un proyecto general de vías terrestres para la provincia de Canarias. Por consiguiente, sé que S. S. se tomará la molestia de ponerse la casaca, que subirá á la tribuna, y leerá un plan completo de obras públicas en aquellas provincias, con lo cual se obtendrán varias cosas: primera, que no será una injusticia distributiva lo que se haga por representación de determinada isla por afectos especiales á un distrito respetable, sino que será una obra completa de Gobierno y una distribución verdadera, inspirada en el estudio completo que exista en el Ministerio; y segunda, que cumplirá el Gobierno los propósitos que tenía y tiene, de atender, estoy seguro de ello, de una manera fundamental á las necesidades allí sentidas y que ha prometido servir.

Si el Sr. Ministro de Fomento estuviera conforme con esto, sería conveniente (ruego á la comisión que me perdone, pues supongo que está conforme también) retirar el dictamen, para que estas dos carreteras puestas á debate fuesen incluidas con las demás que la administración estime procedente.

Yo así se lo ruego al Sr. Ministro pidiéndole que acoja con benevolencia esta petición mía.

El Sr. Ministro de Fomento (García Prieto): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S. El Sr. Ministro de Fomento (García Prieto): Las elocuentes manifestaciones de mi particular amigo el Sr. Allendesalazar no han podido ser, Sres. Senadores, ni más discretas ni más oportunas.

Es, en efecto, cierto (y no podía ser de otra manera afirmándolo su señoría, que tanta competencia tiene en estas cuestiones y que además ha sido dignamente ministro de Obras públicas), que la provincia de Canarias es una de las más desatendidas en la construcción de obras públicas, y por eso, sin duda, los dignos representantes de aquella provincia han presentado la proposición de ley en que, según S. S. ha manifestado, figuraban, si no recuerdo mal, siete carreteras. Del informe dado por el Ministerio que indignamente desempeño resulta que deben ser construídas, y, por consiguiente, en este sentido se informó al Senado.

El Sr. Allendesalazar propone una solución, la de que el Gobierno traiga prontamente un plan completo de obras públicas terrestres para el archipiélago canario, y S. S. en eso, como siempre, ha sido perfectamente justo, porque he dicho que conocía los propósitos del Gobierno sobre el particular y que no había de desistir de ellos. Está en lo cierto S. S. Se están ultimando los datos sobre este asunto y en plazo breve podrá presentarse ese plan de obras públicas en la provincia de Canarias, á la que el Gobierno desea dedicar la atención que hasta ahora no se le ha prestado.

«Por el ofrecimiento de presentar este plan, ¿debe suspenderse la discusión del dictamen puesto á debate? Ese es punto sobre el cual yo no puedo pronunciar una sola palabra, tanto por ser esto facultad exclusiva de la Mesa, como porque no teniendo yo el honor de pertenecer á esta Cámara, pudiera mi voto parecer una verdadera intromisión y no tengo nada que decir. El Sena-

do y la Presidencia resolverán lo más acertado. Lo que puedo decir á S. S. es que consecuentemente la administración activa con ese criterio desde el momento en que ha informado al Senado que estas dos obras públicas podían y debían incluirse en el plan general, claro es que se somete á la deliberación de las Cámaras, serán incluidas estas dos carreteras. Por consiguiente, podía adoptarse uno de estos dos caminos: ó continuar la discusión del dictamen puesto á debate y, por consiguiente, que el Senado pronunciara un fallo sobre estas dos obras que, repito, habrían de venir en el plan si la discusión se suspendiera, ó, por el contrario, si la Mesa así lo entendiera procedente, suspender esta discusión y que en el plan que presentará el Gobierno, sean después incluidas estas dos carreteras.

Yo celebraré que estas explicaciones satisfagan cumplidamente al Sr. Allendesalazar; pero, si yo no hubiera sido bastante explícito ó claro, agradeceré á S. S. que tenga la bondad de formular sus observaciones, y tendré gusto en contestarlas.

El Sr. *Allendesalazar*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. *Allendesalazar*: El Sr. Ministro de Fomento afirma que en breve va á presentar la provincia de Canarias, y que irán incluidas. La cuestión puede estar reducida á si se aprueba hoy este dictamen, ó si se deja para dentro de 4, 8 ó 10 días, hasta que estén terminados los trabajos que se hacen en el departamento de S. S. Si han de venir estas carreteras comprendidas en el plan de obras públicas para la provincia de Canarias, no hay inconveniente en que hoy se apruebe el dictamen, pues siempre la retirada de un dictamen tiene algo de violento.

Pero se presenta un inconveniente que yo sometí á la alta discreción del Sr. Ministro. En el momento en que ese camino que ahora se emprende de englobar todas las obras públicas para Canarias haya de seguirse mañana para Palencia, Cuenca ó Valladolid, habría el inconveniente de que se aprueben aisladamente proyectos de ley de esta naturaleza, constituyendo así un portillo abierto á las naturales, legítimas y respetabilísimas pretensiones de los señores representantes del país. ¡Y cuidado que no coarto para nada su derecho, pues sería un suicidio, como ya he dicho muchas veces, al tratar estas cuestiones! Pero una vez que se inicia este camino antiguo, todos tendremos igual derecho para reclamar, todos nos llamaríamos á la parte, y puesto que ha de ser cuestión, como he dicho antes de dos ó tres días, lo que tarde en presentarse este plan de obras públicas, parece que será más prudente lo que su señoría nos presenta como solución. Viene la segunda parte, después de expuesta esta solución al caso actual, que es la presentación de sucesivos proyectos para sucesivas provincias, con lo cual quedarán todos los intereses satisfechos con una obra de gobierno, haciendo las Cámaras un estudio detenido para que no suceda, como ha ocurrido, que haya carreteras incluidas en puntos que no existen en la Península y en territorios que tampoco existen en el planeta.

El Sr. Ministro de Fomento (García Prieto): Reiterada mi incompetencia por no pertenecer á esta alta Cámara, y por estimar que sólo la Presidencia tiene la iniciativa y el Senado la resolución respecto de la retirada del dictamen que estamos discutiendo, en el fondo yo estoy desde luego conforme con S. S. y me parece lo más acertado, puesto que en breve plazo se ha de presentar un proyecto de plan de obras para Canarias, y en ese proyecto figurarán las dos carreteras que están puestas á debate. Pero en esto, repito, no puedo hacer más que es-

tas insinuaciones por el debido respeto á la Cámara y á la Presidencia.

El Sr. *Presidente*: La Mesa no se considera con atribuciones para retirar de la discusión un dictamen que ya está discutiendo el Senado. Puede muy bien la Mesa proponer al Senado la suspensión de la discusión de este dictamen, pero para retirar éste, comprenderán los señores Senadores que la Mesa no puede hacerlo, y que es necesario que antes oiga á los señores Senadores de la Comisión que hay nombrada para este proyecto. Ninguno de los señores Senadores que la componen se halla ahora en la Cámara, y, por tanto, propongo al Senado se suspenda esta discusión hasta que la Comisión que ha dado dictamen manifieste lo que estime conveniente, en vista de lo expuesto por los señores Ministros de Fomento y Allendesalazar.

En su consecuencia un señor Secretario se servirá preguntar al Senado si acuerda suspender este debate hasta que la Comisión proponga lo que tenga por conveniente.

Hecha la oportuna pregunta por el Sr. Secretario Ranero, el acuerdo de la Cámara fué afirmativo.

PANADERÍA PORTUGUESA

El dueño de este Establecimiento participa á sus feligreses que ha trasladado su despacho de pan á la calle de San José núm. 17 donde se reciben encargos durante todo el día. 91-3

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 6-15'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 440'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'58 por £.

París, vista, á 9'30 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 95'35.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 276'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 425'00.

Delgado.

Caruso detenido

De New York telegrafían una noticia que se presta á ruidosos comentarios.

El célebre tenor Caruso, al que se considera actualmente como el primer cantante de ópera, ha llegado recientemente á New York, contratado para una serie de representaciones.

Anteriormente ha estado en los Estados Unidos, hallándose en San Francisco cuando la tremenda catástrofe que ocasionaron los terremotos.

Caruso es muy popular entre los yanquis, que le aplauden y le celebran continuamente.

Salió del teatro, después del ensayo, y acompañado de un amigo, se dirigió al *Central Park*, penetrando en la *menagerie* allí instalada, dedicándose á la contemplación de las fieras encerradas.

Ni Caruso ni el amigo habían notado que desde que salieron del teatro habían sido seguidos constantemente.

Hallábase el tenor contemplando las graciosas evoluciones de unos monos que hay encerrados en una gran jaula, cuando se le acercaron dos policías, que después de informarse de que él era la persona á quien buscaban, lo detuvieron.

La estupefacción de Caruso y de su acompañante fué grande.

Sin embargo de ello, el aplaudido cantante no hizo oposición alguna y se dejó conducir á la Comisaría, mientras el amigo regresaba al teatro para dar cuenta al empresario de lo que ocurrió.

El suceso de éste fué grande por tener anunciado al cantante aquella misma noche y de tener todas las localidades vendidas.

Inmediatamente se dirigió á la Comisaría.

Allí encontró al tenor Caruso, que había sido enterado de que su detención obedecía á una denuncia presentada por una bonita muchacha, llamada Hanna Granham.

Esta tenía ciertas quejas contra el célebre tenor, reprochándole su conducta.

Caruso dió explicaciones, y merced á una fianza de 30 mil francos, dada inmediatamente por el empresario, fué puesto en libertad, pero quedando sujeto á las resultas del proceso.

La noticia se extendió rápidamente por la ciudad y fué el tema de todas las conversaciones.

Fué un chantage

Nuevas noticias sobre la detención del famoso tenor Caruso.

Este se halla muy afectado por la brutalidad de los policías, que le trataron como á un ladrón cualquiera.

Salió de la cárcel con el traje destrozado.

La mujer que le denunció ha desaparecido.

El juez que entiende en el suceso ha podido comprobar que dió señas falsas.

Parece que se trata de una tentativa de *chantage*.

El procedimiento seguido por los denunciadores de Caruso se emplea con frecuencia en los Estados Unidos.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

El domingo último regresó de Madrid la comisión antisolidaria después de haber entregado al señor Salmerón el mensaje que los elementos lerrouxistas acordaron dirigirle.

Se decía que con la comisión llegaba también el señor Lerroux, más no fué así, é hizo muy bien, pues ahorrose el disgusto de presenciar el exiguo número de correligionarios que acudió á recibirle. Creíase que á lo menos acudirían los célebres quince mil del mensaje, sino los treinta mil y pico que le eligieron, pero la desilusión fué completa.

A la llegada de la comisión hubo, como es natural, su misja de entusiasmo y llegaron á soltar hasta dos pares de palomas.

En manifestación, dirigieron desde el apadero del paseo de Gracia hasta la Casa del Pueblo, donde escucharon la palabra del señor Serrallana y terminado el acto pasaron los allí congregados á la nueva plaza de toros, en donde tenía que celebrarse un mitin *monstruo anticlerical*.

El público ocupaba escasamente, muy escasamente, la mitad de la plaza, así es que podía estarse allí con mucha holgura.

Ocupó la presidencia el señor Lozano (Demófilo); se leyeron algunas adhesiones al acto y empezaron los discursos de rúbrica.

Hablaron los señores Sin, Ullé y Esteve, la señora López de Ayala y el señor de Buen.

Al intentar hablar el Sr. Lletget, se presentó un espectáculo deplorable; aquellos que allí congregados, defensores acérrimos, según ellos, de las ideas puramente democráticas, impidieron, con un escándalo fenomenal, el que el señor Lletget emitiera su opinión; tanto es así que tuvo que renunciar á ello.

Los señores de Buen y Lozano recriminaron tal proceder pero no hubo medio de hacerlos desistir de su empeño; los defensores de la

libertad del pensamiento y de la democracia impidieron hacer uso de la palabra a un ciudadano que comulga en las mismas ideas.

A la salida del mitin, el señor Leiget fué acometido por un hombre con un cuchillo y viva la libertad!

Por la noche tuvo lugar en el Condal una velada organizada por los mismos elementos antes citados, bajo el pretexto de glorificar una vez más, al gran republicano Pi y Margall.

Los federales, no unionistas, manifestaron su oposición al acto no asistiendo, resultando éste, sin importancia alguna.

Hablaron en dicha velada los señores Giner de los Rios, Iglesias y Serracina.

Terminó el acto sin incidentes; á la salida algunos grupos dieron algunos vivas á la revolución y se disolvieron sin más digno de especial mención; no hubo merienda en la montaña del Coll, pero seguramente que la habrá, porque allí es donde se infiltra la sávia revolucionaria.

Continúa la agitación escolar; fuerzas de policía apostadas en la plaza de la Universidad impiden que se altere el orden; parece que se cerrarán las clases por unos quince días.

Las noticias recibidas de Madrid referente á la crisis han producido aquí extraño efecto.

En el círculo liberal había esta tarde gran efervescencia comentándose las noticias que se iban recibiendo.

El Corresponsal.

29 Nbre. 1906.

Interesa leerse!

Por 35'50, 38'50 y 91'65 pesetas ó sean plazos mensuales de esas cantidades, se pueden adquirir pianos de 7 octavas y tres cuerdas los dos primeros, y de 7 octavas, cuerdas oblicuas, mecanismo perfeccionado con apagadores por debajo, y armazón de hierro. El marcado para plazos de 35'50 es también de armazón de hierro.

Para informes, dirijirse al Administrador de este Diario.

Del Gobierno civil

Fueron puestos á disposición del Juzgado municipal María Vicenta de León, Tomasa Gutiérrez y Carmen Padrón, por haber reñido en el Barranco de Santos las dos primeras y haber recibido la Carmen, una pedrada en la boca que le tiró la María, causándole una contusión.

Por la pareja de la guardia civil de servicio del puesto de la Laguna fué detenido á las 5 de la tarde del día 4 del corriente en el pueblo de Tacoronte, José Alonso Mijar natural de Oviedo, autor del hurto de varias prendas pertenecientes al teniente del Regimiento de Orotava D. Miguel Marrero, cometido el día 23 del mes anterior.

Por la pareja de servicio del mismo puesto fué detenido en la Punta del Hidalgo, el paisano Germán Melián, reclamado por el juez de instrucción del partido de la vecina ciudad, por lesiones causadas á su convecina Imelda Hernández.

El capitán de la guardia civil, jefe de las fuerzas de su instituto en Las Palmas en cablegrama de hoy dice al jefe de esta comandancia lo que sigue:

Noche anterior ocurrió alboroto en esta ciudad, pidiendo pueblo tomasen medidas radicales para evitar contagio enfermedad reinante esa isla. Requerido auxilio por delegado me constituí en delegación con la fuerza este puesto y puerto Luz, teniendo que intervenir dos parejas en auxilio policía para desalojar torres catedral llamar gente tocando campanas, por orden delegado se concentrarán hoy puestos Tolda y Arucas en previsión nuevos desórdenes.

Per el puesto de la guardia civil de la Laguna han sido puestos á disposición del Sr. Juez de instrucción los vecinos Manuel Valencia y Florencio Reyes, los cuales estaban cazando sin la correspondiente autorización.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

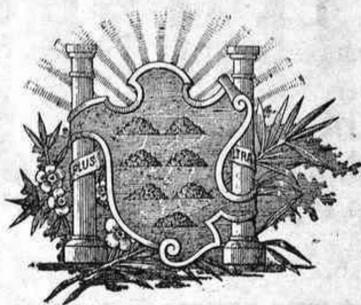
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

VIDA - Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

El baile de la Concepción

Mañana, siguiendo tradicional costumbre, celebrará en sus salones el llamado baile de la Concepción, la sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero».

Para esta velada, una de las mejores que celebra aquel centro, se han hecho grandes preparativos y la juventud se halla animada entusiastamente.

Probablemente, pasarán de algunos centenares las máscaras que han de concurrir.

¡A divertirse, pues!

Para esta fiesta hemos sido invitados, atención que agradecemos al Sr. Presidente, prometiendo nuestra asistencia.

LOS QUE VIAJAN

En esta redacción hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa D. Juan Carló, redactor de La Mañana, de Las Palmas.

En el vapor Santiago, hace viaje para Londres nuestro apreciable amigo D. Alfredo González Díaz, jefe de la casa A. González, establecida en aquella capital.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 15 vapores entrados ayer en este puerto conducían 3.816 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy, habían entrado 5 vapores con carga general para este puerto.

Ayer entró en este puerto la barca italiana Henny, procedente de Rio Janeiro y con destino á Génova, con objeto de reparar varias averías.

Hoy, á las diez de la mañana, zarpó de este puerto la fragata-escuela de guerra holandesa Nautilus que se hallaba fondeada desde el día 26 de Noviembre último.

Polvos de arroz

Thalia

cada caja con un frasco de esencia.

Jabón THALIA

Esencia THALIA

Loción THALIA

Perfumería Delettrez

rue Royale 15, PARIS

SE VENDEN en los principales establecimientos de Santa Cruz. 68117a

RELIGIOSA

Ayer noche, á las seis y media, empezó en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.

Los tres días que se dedican á estos cultos habrá exposición de Su Divina Majestad y sermón á cargo del Reverendo Padre Superior de la Comunidad; el día último se celebrará, por la mañana á las 8, misa solemne y comunión general.

Notas orotavenses

Ha tomado posesión de la Notaría de la Orotava, nuestro estimado amigo D. Agustín Delgado.

Leemos en nuestro apreciable colega El Defensor:

Según nos manifiesta el Gerente de la «Sociedad Eléctrica de Orotava», nuestro particular amigo, D. Juan Cullen y Machado, por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad, desde el presente mes se rebajará un 20 por ciento á los señores abonados.

Se encuentra un tanto mejorado del accidente que sufrió días pasado, nuestro amigo D. Zenón Hidalgo. Lo celebramos.

Ha sido nombrado corresponsal en el Puerto de la Cruz, del periódico El Defensor, nuestro estimado amigo D. José Lorenzo.

Notas laguneras

Durante la noche del 4 del actual falleció en la vecina ciudad el antiguo y apreciable portero de aquel Instituto General y Técnico, D. Tomás González.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

En el Teatro Viena, de aquella población, y organizado por la Comisión local de la Cruz Roja, se celebrará, la noche de mañana, un magnífico baile de disfraces con el objeto de arbitrar recursos con destino al dispensario médico que se piensa instalar.

A D. Leocadio de Buergo, Presidente de la expresada Comisión, le quedamos agradecidos por la deferencia que nos guarda, invitándonos al agradable espectáculo.

FRENTE AL TELÓN

Y van tres... Rigoletto en escena por tercera vez.

La concurrencia, que aquí es siempre la misma, cansada ya de tanta repetición, y á pesar de ser ésta la obra que más ha agradado, fué escasa.

Como siempre, sobresalió Giovacchini, el cual tuvo que repetir el final del tercer acto. A propósito de estas repeticiones que el público exige como si se tratase de un couplet, bueno está decir que ello constituye un abuso inconsiderado, pues los artistas no saben negarse, siquiera por cortesía, y es muy fácil comprender que se fatigan con exceso.

La Sra. Bausi estuvo muy afortunada, y tuvo que repetir, también, el final del tercer acto.

Cavallería

La creación no la vimos por ninguna parte. Fué una Cavallería aceptabilísima, en la que lució la Sra. Corti sus buenas condiciones de artista y cantante.

Molina cantó bastante bien. El coro de señoras infernal. La orquesta bien.

Y para esta noche Bohème.

E. Suárez Calimano.

LA OPORTUNIDAD

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á la una de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Puerta Canseco, con el fin de tratar sobre la siguiente

- Orden del día. 1.º Aprobación de los nuevos estatutos y elección del consejo. 2.º Dar cuenta del estado de la Sociedad. 3.º Plat de reformas en proyecto. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1906.—El Secretario, Anselmo F. Benítez.

REMITIDO

De salud pública

Sr. Director de LA OPINION. Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á usted en bien de la salud pública, se haga eco en el periódico de la indicación que voy á exponer. Es frecuente en tiempo de epidemia, ó cuando, como en el caso presente, se trata de sanear una población para evitar el desarrollo

de agentes patógenos, es frecuente repito, acudir á desinfectantes enérgicos. Pero si es bienhechora la acción de todas estas substancias, no es menos cierto que muchas son, no solamente de olor penetrante y desagradable, sino á todas luces, perjudiciales.

No olvidaré que en 1885 con motivo de la epidemia cólica en la Península, fueron muchos los que, por hacer uso de desinfectantes de la clase á que me refiero, lograron perturbar sus funciones gástricas, llegando, por un camino recto y seguro, á adquirir aquella misma enfermedad que querían evitar.

Si no hay error en esta creencia mía, á los médicos corresponde señalar las substancias que deben emplearse por las familias para la desinfección de sus casas.

Dispense las molestias que le proporciono en gracia al fin que me inspira y ruégole no vea en mi firma un anónimo, puesto que éste lo guía siempre un deseo ruin.

Un vecino de Santa Cruz.

Diciembre 7,06.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El nuevo Gobierno

Madrid 7—1'10

—Hoy se presentó el Gobierno á las Cortes, donde fué recibido con benevolencia.

El señor Marqués de la Vega de Armijo hizo la presentación, indicando que el actual Gabinete es continuación de los anteriores, y que, por tanto, hacía suyo el programa que comenzaron aquellos á desarrollar.

Delgado.

La ley de Asociaciones Cobián, la combate

Madrid 7—1'23

—En el Congreso, el ex-Ministro de Marina, señor Cobián, combate el proyecto de ley de Asociaciones, diciendo que, por no estar conforme con él, no aceptó cargo alguno en el Ministerio del Sr. Moret.

Con tal motivo se ha promovido un gran escándalo, increpando al orador los diputados canalejistas y los republicanos.

Gran revuelo.

El Ministro de Marina

Madrid 7—2'14

—Continúa vacante la Cartera de Marina.

Auñón, que ha llegado á esta Corte, niega á aceptarla, á pesar de las reiteradas instancias del Presidente del Consejo.

Reina gran incertidumbre en la provisión de esta cartera.

Los ministeriales se muestran contrariados.

Avecinanse sucesos de extraordinaria importancia.

Delgado.

Conferencia con Romanones

Madrid 7—2'28

Sobre asuntos de esa Circunscripción han conferenciado con el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, los diputados señores Dominguez Alfonso y Romeo.

Delgado.

¿Qué hay de peste?

Madrid 7—3'18

Urge que, inmediatamente, aclaren la enfermedad que ahí, según propala el señor Gutiérrez Más, se viene padeciendo.

Ansíanse noticias.

D. Sinibaldo no perdona ocasión de correr noticias graves.

Espero informes.

En los Centros oficiales se niega la existencia de enfermedad sospechosa.

Delgado.

AMPLIANDO

Dijimos ayer que el redactor de La Mañana, D. Juan Carló que se encuentra entre nosotros no había cursado á su periódico noticia alguna que diera fundamento á los sucesos que en Las Palmas, con motivo de los casos de tifus presentados en esta Capital, se han desarrollado estos últimos días.

Al hacerlo constar así tenemos pruebas evidentes que confirman nuestras aseveraciones.

Si aquel colega, ú otro, han cometido alguna exageración no es de esta culpable el señor Carló, quien

no es justo cargue con responsabilidades que no ha cometido.

Somos fieles cumplidores de la verdad, y por ello, escribimos nuestro suelto, de ayer, y esta ampliación, de hoy.

Las imputaciones, para tener seriedad, deben, ante todo, ser veraces.

D. E. P.

Después de largos y acerbos sufrimientos, ha fallecido, en la mañana de hoy, en esta Capital, la respetable señora doña Lorenza Hernández, madre del concejal de este Ayuntamiento D. Lorenzo Fernández y Hernández, á quien, como á la dolorida familia de la finada, y especialmente á nuestro buen amigo particular D. Alvaro Fernández, les acompañamos en su justo y sentido dolor.

Leemos que en la Habana ha dejado de existir nuestro distinguido paisano don Julio Serís Granier, tío del fallecido señor Marqués de Villasegura.

A la viuda del finado y á su distinguida familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

En Valverde ha fallecido D. César Padrón.

A sus familiares les damos nuestro pésame.

Notas de salubridad

Caso curioso: en estos días, la mortalidad, en esta población, ha sido insignificante.

El que, según algunos colegas locales, es gobernador propietario de esta provincia, don Sinibaldo Gutiérrez Más, se ocupa, en Madrid, de palpar noticias falsas, respecto á la salud pública en esta capital. Es de agradecer.

No se ha dado caso alguno de nueva invasión de tifus.

La enfermedad, pues, ha quedado localizada en un corto, cortísimo número de atacados, que siguen la marcha natural de la enfermedad.

Para ayudar al médico señor Pisco, en el Lazareto, ha marchado allí, el señor D. José Naveiras.

La desinfección es general en esta Ciudad.

Las comisiones trabajan sin descanso.

Los señores Gobernador civil y Alcalde, dictan disposiciones que son cumplidas inmediatamente.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que, en plazo breve, habrá desaparecido todo motivo de duda, pues la enfermedad está siendo enérgicamente combatida.

Hoy, con autorización del señor Gobernador civil y Alcalde, hemos telegrafiado á Madrid, desmintiendo, en absoluto, los rumores producidos, infundadamente.

Registro civil

Día 6

NACIMIENTOS

María del Rosario Falcó y María.

DEFUNCIONES

Julio Pérez, de esta Ciudad, 6 meses; Castro.—Gastro enteritis.

Regina Melián y Marrero, de esta Ciudad, 15 meses; Hospital de niños.—Crup difterico.

Flora González García, de esta Ciudad, 2 años y 5 meses; Curva II.—Meningitis aguda.

Melchora López Gutiérrez, del Puerto de la Cruz, 40 años, soltera; Humo 19.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección marítima

Día 5 de Diciembre

ENTRADA DE VAPORES

20 Campana, francés, de Burdeos para ra Dakar; á Hardisson.

Día 6 de Diciembre

21 Hespérides, español, de Cádiz para Las Palmas; á T. Marco.

22 Kumeric, inglés, de Havre para Buenos Aires; á Hardisson.

23 Cap Blanco, alemán, de Dover para Buenos Aires; á Hamilton.

24 Dunluce Castle, inglés, de CapTown para Londres; á Hamilton.

25 Velox, español, de San Juan para Las Palmas; á Miller.

26 Rimutaka, inglés, de Plymouth para Wellington; á Hamilton.

27 Santa Rita, alemán, de Bahía Blanca para Dunkerque; á Hamilton.

28 Abeoluta, inglés, de Hamburgo para Burutú; á Elder.

29 Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Arrecife; á Elder.

30 León y Castillo, español, de Arrecife para Valverde; á Elder.

Visidad los extensos muestrarios de EL SIGLO, de Barcelona, Castillo núm. 12.—Catálogos gratis.

GRAN BAZAR FRANCÉS

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA ESTACIÓN DE INVIERNO
Impermeables y abrigos para caballeros (con ó sin goma).—Chanclos de goma para señoras y caballeros
Botines, polainas y calzado de horma inglesa y americana
PETOS Y FAJAS DE LANA

Camisas, calzoncillos, camisillas, medias y calcetines de lana, hilo, algodón y seda, corbatas, cuellos, puños, gorras, pañuelos, etc.

Especialidad en artículos de viaje

NOTA.—Esta casa correspondiendo al gran aumento de sus negocios favorecida por sus clientes, procura á la vez de traer las mejores calidades en sus artículos, limitar sus utilidades.

HIJOS DE F. CLAVERIE.—4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

31- Taoro, español, de Garachico para Adeje; á Wolfson.
32- Les Alpes, francés, de Marsella para Buenos Aires; á Marco.
33- Machrie, español, de Sta Cruz Palma para Pto. Orotava; á Wolfson.
34- Batanga, inglés, de Liverpool para Whydah; á Elder.
35- Carmen, español, de San Sebastián para Hermigua; á The Teneriffe Fruit Agency.

Sociedad de la Pescadería

Hallándose vacantes los puestos de Presidente, Tesorero é Inspectores de la Junta de Administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general de socios para el sábado 8 del próximo Diciembre á las dos de su tarde, en el local de la Sociedad «La Benéfica», para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el Tesorero D. Juan González y González en 25 de Julio último y por el Presidente don Juan N. Perera en 30 del corriente mes y deliberar acerca de la aceptación de dichas renunciaciones.

2.º Dar asimismo cuenta de hallarse vacantes las dos plazas de inspector de dicha Junta, por no haberse nombrado en la general de 1.º de Octubre de 1905.

3.º Deliberar sobre la supresión de los cargos de vocal y vocal-secretario, no autorizados por el Reglamento.

4.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Tesorero y dos inspectores.

5.º Rendición de cuentas de la Junta administrativa interina, desde que se hizo cargo de la Administración hasta la fecha de la Junta.

6.º Autorizar la reforma del Reglamento y nombrar persona ó personas que redacten el oportuno proyecto para presentarlo en su día á la Junta general, y

7.º Autorizar la formación de expediente para justificar la propiedad de la pescadería á nombre de la Sociedad de pescadores hasta obtener su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 29 de 1906.—Por la Junta interina.—*Basilio Valladares.—Juan Gordillo.*

HUMBOLDT KURHAUS

Es el mejor y más higiénico hotel de las Islas Canarias y está ahora bajo la dirección personal del muy conocido higienista Profesor Doctor Panwitz, de Berlín.

Están tomadas todas las precauciones posibles contra infecciones y enfermedades.

Dirigirse á **C. H. Frenkel** Director.

Humboldt Kurhaus Orotava

best hygienic establishment in the island is at present under personal superintendance of Profesor Doctor Panwitz from Berlin, the well known International Hygienist. Every possible precaution for all infectious diseases is taken.

Apply to **C. H. Frenkel** Manager.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers
PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Violoncelo

en buen estado, se vende en precio económico. Informarán en esta imprenta.

BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés

ADDAH

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas métricas en las bodegas (shelterdeck) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Economía Doméstica

Papas buenas de comer
á pesetas 6'25 el saco de 100 libras
Calle San José núm. 9
y Eduardo Cobián 33, antes Marina

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigazione á Vapore
PARA MARSELLA Y GENOVA
El vapor italiano de gran velocidad

Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre de 1906.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. Marco y Ca.

Henry Levi

Importadores y Corredores de frutas
♦ Bananas, Tomates, Patatas ♦
Almendras, etc.

Casa establecida en 1860
Londres.—Floral Hall, Covent Garden.
Liverpool.—1 Temple Court.
Manchester.—Commercial Sale Room Deansgate
Glasgow.—Bazaar.
Plymouth.—Railway Arches.
Bristol.—Cooper's Hall, King Street.

La clientela antigua con que cuenta esta casa, su situación en los mercados y el gran número de sucursales que tiene establecidas en todo el Reino Unido, la ponen en condiciones de defender los intereses de los señores exportadores, por la facilidad de poder vender la fruta en las plazas que más convenga á los intereses de los mismos.

Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques. Toda clase de operaciones con frutos.

EXTRACTO DE HENNE

Para teñir la barba y el cabello
Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.
Lo hay en rubio, castaño y negro, basta emplearla una sola vez al mes. La persona que no quedare *satisfetchisima* de su resultado se le devolverá su importe.

MELÉNDEZ

19-CRUZ VERDE-19
Sucursal en la Laguna: 1, San Juan, 1, esquina á Carrera. 71 25

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

Para el Invierno

Nuevo surtido de los últimos modelos de sombreros, blusas, batas y ropa blanca.
Madame Ban-den-Branden,
Méndez Núñez 15, junto al Ayuntamiento.

Rol de Navegación

De venta en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco 32.

Yeoward Brothers

Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
llegará el 14 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

ARDEOLA

admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, YEOWARD BROTHERS.

LA OPORTUNIDAD

Gran fábrica de pan, pastas y harinas
En precio módico se vende una máquina de vapor propia para taller ó pequeña industria. 82 25

OTTO THORSEN

(Line of Steamers)
Servicio de vapores frutereros entre las islas Canarias é Inglaterra
PARA LONDRES
llegará á este puerto el 12 de Diciembre el hermoso vapor frutero

SANTA CRUZ

admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, YEOWARD BROTHERS

Jabón de Reuter

Limpia el cutis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cutis vivificante y saludable, en todos los casos. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

PAPAS DE SEMILLA

SUPERIORES
ALEMANAS E INGLESAS
PESO EXACTO y Papas todas BUENAS

Los compradores deben fijarse que ésta es la única casa que garantiza todas las papas en buen estado.

Precios } Alemanas 5'75 pts.
Inglesas 6'00 pts.
saco de 50 kilos netos, puesto en nuestro Almacén.

El Agricultor que á la vez nos compre el acreditado **Guanco Gallo** obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co.
Gerente,
Federico C. Varela
San José 9.—Santa Cruz de Tenerife

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado de Joaquín Cola Sabater
Esta casa es en su clase la más importante y antigua de la Provincia, donde nuestra numerosa y distinguida clientela y el público en general, encontrarán miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

Se acaban de recibir los tan renombrados zapatos y polacas estilo LUIS XV, para señora.

San Francisco 18 y 20
Santa Cruz

Pedro Rodríguez Bethencourt

Se ofrece como profesor de primera y segunda enseñanza para dar clase á domicilio y en su casa, en esta Capital, á precios módicos.

Se dedica también á la enseñanza de los idiomas Inglés y Francés y en especial á la del **Latín** del cual ha hecho estudios superiores en el Seminario Conciliar de este Obispado.

Sus conocimientos y rectitud en la enseñanza están acreditados por los resultados que han obtenido sus alumnos en los exámenes verificados en este Instituto Provincial, durante algunos años de práctica.

Para más informes dirigirse á dicho señor personalmente ó por carta; calle Juan de Vera número 5, Laguna.

Referencias: D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio, y D. Felipe González de Mesa.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés
Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas sobre cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de la salida.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

—Poseo una casita de campo en Saint-Maur á orillas del Marne.

—Eso basta. Mañana veré á la enferma y la ordenaré que en interés de su salud acepto la hospitalidad que tan generosamente ponéis á su disposición. El domingo id á verla... Si está dispuesta á seguir mis consejos, fiomaré su salida y os entregaré mis prescripciones para el régimen que debe seguir: sin apartarse en lo más mínimo de él... Hasta la vista, señores...

Los dos hombres le demostraron su agradecimiento y salieron del despacho.

—El asunto está arreglado—Scot á Pablo en cuanto salieron de la casa—El doctor hará por vos más que pudierais hacer vos mismo. Dentro de algunos días os instalaréis con Victorina en Saint Maur, á donde iré á pedir os de almuerzo y calentarme en el fuego de vuestra luna de miel.

La visita de Pablo había producido sobre la joven un gran efecto. Pensaba que su marido, no contento con llevar una vida desarreglada, olvidara el trabajo, cerrándose de ese modo las puertas de todos los talleres, acababa de vender todos los muebles de la casa, para comerse, ó mejor dicho, beberse el producto, dejando así á Victorina materialmente en la calle. Al salir del hospital, sola en el mundo, enferma todavía, ó por lo menos convaleciente y muy débil, sin dinero y sin muebles, ¿á donde iría?... ¿Qué sería de ella? No le que daba más recurso que arrojarle al río desde lo alto de un puente.

—De que la paloma para quien está destinado no quiera venir á habitarlo.

—¿Por qué se había de negar?

—Ideas de mujer.

—Si el hospital la aterra, como decís, no vacilará. Es preciso además que el médico le mande tomar el aire del campo—dijo Scot.

—Ignoramos el nombre y las señas de ese médico...

—Se puede fácilmente saber uno y otras... ¿Cuándo debéis volver á visitar á Victorina?

—El domingo.

—Tenemos dos días por delante, es más de lo que necesitamos... Volvamos á París, nos informaremos, y me encargaré de arreglar el asunto...

En la oficina del Hospital de la Caridad, Pablo obtuvo el nombre y las señas de la casa del médico. Se llamaba Richard, y vivía en el número 3 del paseo de Santa María.

—Vamos allá enseguida—dijo Scot.

El doctor Richard, hombre de unos sesenta años, de rostro bondadoso é inteligente, se hallaba en casa. Los dos camaradas fueron intruducidos en su despacho.

—No parecís enfermo ninguno de los dos—les dijo sonriendo.

—No lo estamos, señor doctor...—replicó el irlandés.

—Entonces, ¿qué me queréis?

—Venimos á recomendar á vuestra bondad una pobre mujer que se halla á vuestro cuidado en el hospital, sala de Santa Clara...

—Todos mis enfermos tienen derecho á mi benevolencia... El deber profesional por una parte, y la humanidad por otra, me imponen la ley de ser un padre para ellos... ¿Cómo se llama la persona por quien venís á hablarme?

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Inyoni	Dic. 8
	Tropic	» 10
	Ionic	» 11
	Gascon	» 13
	Waimate	» 14
	Miltiades	» 26
	Maori	» 28
	Runic	» 28
	Inanda	

Nota.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	Dic. 13
	Inchanga	» 13
	Goth	» 20
Cape Town	Rimutaka	Dic. 6
Hobart	Wakanui	» 7
Wellington N. Z.	Tokomaru	» 7
	Kumara	» 20
Cape Town y Puertos Australia	Damascus	Dic. 29
	Persic	»

HAMBURGO	Radames	Dic. 8
	Ernst Woermann	» 9
	Nauplia	» 12
	Tucumán	» 15
	Esne	» 17
	Setos	» 18
	Memphis	» 19
	Gertrud Woermann	» 19
	Eleonore Woermann	» 23
	Theben	» 23
	Argentina	» 24
	Lothar Bohlen	» 27
	Abydos	» 31

Puertos de la Costa occidental de Africa	Anna Woermann	Dic. 9
	Profesor Woermann	» 9
	Lucie Woermann	» 17
	Gretchen Bohlen	» 21
	Eduard Woermann	» 22
	Irma Woermann	» 24

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Thessalia	Dic. 7
	Mars	» 8
	Córdoba	» 8
	Neko	» 10
	Cap Frío	» 15
	Rhahetia	» 15
	Uarda	» 17
	Petrópolis	» 22
	Guahyba	» 27

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS

MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letargia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

HARINA LACTADA para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

DE MASY & YANES

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelentes resultados á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:

Arboles frutales, Caña de azúcar, Café, Cebollas, Hortalizas, Jardines para follaje, Jardines para flores, Patatas de secano, Patatas de riego, Plátanos, Tomates, Tabaco, Trigo, Vid.

Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.

También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Dbre. 7	Centro América	4000	La Guayra
» 12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
» 14	Citta di Torino	4000	Brasily Buenos Aires
» 15	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas. Para más informes, dirijirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XIII 84)

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriño, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrans, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

Dentista

F. Padilla.

Horas Ofic: de 9 á 5. Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta.

Cocina de hierro

con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

Estados de consumo

para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Diciembre de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
León XIII	9 Diciembre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui	16 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
Mannel Calvo	17 Diciembre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Diciembre	Santa Cruz de la Palma
Antonio López	31 Diciembre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Enero 1907	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

SELLOS DE CAUCHÚ

se hacen en esta imprenta

¡Fechadores automáticos! á precios módicos

Relojos para bolsillo Fundas DURABELL. San Francisco 32.

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor

GAVILAN

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario. Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

El magnífico y rápido vapor

VELASQUEZ

de 7000 toneladas, llegará á este puerto el 21 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires con hueco disponible para pasajeros de la clase de tercera.

Para más informes dirigirse á sus agentes,

Miller y Ca., Marina 39.

Se alquilan dos habitaciones propias para escritorios independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito, en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital. Para más detalles dirijirse á The Tenerife Fruit Agency, en dicha casa.

Imp. de Félix S. Molowny

—Victorina Beraud de Loisseau.

—¿En qué sala se halla?

—Sala de Santa Clara, núm. 22.

—Ya se quién es... Una pobre mujer enviada por el Comisario de Policía de su barrio y que entró con una gravísima fiebre cerebral... Una desgraciada criatura á quien su bribón de marido hace mil picardías... ¡Ah, tunante! ¡él es quien la puso en el triste estado de que no sin trabajo he logrado sacarla! Supongo que ninguno de los dos seréis el marido, porque le tengo por el mayor de los miserables...

—Somos parientes, señor doctor—dijo vivamente Scoot.

—juzgamos á Loisseau tan severamente con vos, y nuestro único deseo es el atenuar en lo posible el mal que él ha causado.

—¿Habéis ido á ver á esa pobre mujer al hospital?

—Yo solo estuve—contestó Pablo,—y la encontré muy cambiada... el hospital la aterra.

—Mal hecho, porque en ninguna parte podía estar mejor cuidada... y lo mismo hablo de los ricos que los pobres... Pero en fin, es una preocupación que existe y vuestra parienta sufre á consecuencia de ella... ¿Qué remedio tiene esto?

—Modificar la situación—dijo Scoot.

—¿Pensaríais retirar la enferma del hospital?

—Si su estado lo permitiera, sí, señor.

—¿Estáis en condiciones de procurarla todos los cuidados que reclama una larga convalecencia?

—Sí, señor doctor—replicó Pablo Beraud.

—Entonces puedo responderos que lejos de considerar su salida como inoportuna, veo, que podría abreviar su convalecencia, pero con varias condiciones.

—¿Cuáles, señor doctor?

—Aire del campo... existencia de profundo reposo... y tranquilidad absoluta, tanto física como moral.

—Tendrá todo eso.

—Además será necesario seguir religiosamente las prescripciones bastante complicadas, que os daré escritas.

—Nos conformaremos á ellas, punto por punto, pero no estriba en eso la dificultad.

—¿Pues en qué si yo autorizo la salida?

—Victorina tiene un carácter muy orgulloso. Lleva el amor propio hasta la susceptibilidad que nosotros que somos parientes queremos hacer por ella, y rehusarlo.

—Sería un absurdo, pero eso no puede remediarlo. ¡No tengo el poder de cambiar el carácter de una enferma!

—Ya comprendamos que no, señor doctor; podríais hacer comprender á Victorina que su salud y hasta su vida depende de los cuidados con que se desea rodearla... y es la verdad! ¿Qué será de ella? ¿y á donde irá al salir del hospital si no se deja guiar y proteger por los parientes que la quieren? Su marido ha vendido el mobiliario de su casa. Embrutecido por el ejerjo, lo arrojan de todos los talleres... vejetará en la más abyecta miseria, hasta que haciéndose justicia se arroje al Sena.

—¡Oh! ¡miserable! ¡pobre mujer!

Después de un momento de silencio, el médico prosiguió, dirigiéndose á Pablo:

—¿Qué grado de parentesco es el vuestro con la enferma?

—Somos primos.

—¿Cómo os llamáis?

—Pablo Beraud.

—¿Vuestra profesión cuál es?

—Tenedor de libros.

—¿Habéis en los alrededores de París?